

# EL ECO GUIXOLENSE

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES  
MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

Organo oficial de la Junta de defensa de la Industria Taponera.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
tanto oficiales como particulares  
á precios convencionales.

Insertese ó nó, no se devuelve  
ningun original.

El pago será adelantado en efe-  
tivo y en libranzas ó en letras de fá-  
cil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contesta-  
cion deberan acompañarse del sello  
ó sellos correspondientes para veri-  
ficarla.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del  
Centro, núm. 14.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—  
Las suscripciones á la Administracion.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asi-  
mismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree con-  
veniente.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago  
de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de  
banco.

## CUATRO PALABRAS

SOBRE LOS ALCORNOCALES DE  
CATALUÑA.

A poco que se fije la atencion en  
los dilatados montes de alcornoques  
de la zona catalana, se descubre ex-  
trañada irregularidad en la confor-  
macion de aquellas plantas, princi-  
palmente en sus troncos, lo cual in-  
duce á un vicio en el tratamiento,  
quizá una manifestacion de cier-  
tas leyes naturales, á que tiene por  
consecuencia que obedecer el desarrollo  
de estos seres. A una y otra de las  
expresadas circunstancias es debido,  
en parte, el hecho de que nos ocu-  
ran. Las copas, en general muy  
pequeñas, de los árboles dan poca som-  
bra y favorecen en extremo, y des-  
de el principio, la aparicion de ra-  
yes y, por consecuencia, la defor-  
macion de los troncos. Por otra  
parte, la poca espesura, efecto de  
varias causas, contribuye poderosa-  
mente al mismo ó idéntico resulta-  
do. Por lo que toca al primer pun-  
to, sería el mal mucho menor si por  
medio de podas, hechas con la de-  
bida frecuencia, se procurara el de-  
sarrollo uniforme de la copa, cor-  
tando al efecto cada dos ó tres años,  
hasta los veinticinco ó treinta, se-  
gun los casos, los brotes ó ramifi-  
caciones que aparecieran desde el  
punto hasta los dos tercios poco más ó  
menos de la altura de la planta.  
Desde aquella edad en adelante bas-  
ta para conservar la copa en  
buen estado, verificar una poda li-  
bera cada cinco ó seis años; y se  
podría en muchos casos diferir al-  
gunos años más, y aún suprimirle, á no ser  
por causas imprevistas, por ejem-  
plo, un incendio, un viento fuerte,

etc., debieran cortarse las ramas mu-  
tiladas ó próximas á perecer. Como  
sea la poda una de las operaciones  
más difíciles, y siendo por otra par-  
te, y por desgracia, muy pocas en  
nuestra nacion las personas teóricas  
y prácticas en materia forestal, con-  
viene tener sumo cuidado, tanto en  
la de ramas vivas como en la de  
ramas muertas, sobre todo si tienen  
más de cuatro á cinco centímetros  
de diámetro.

Ocurre con frecuencia que por  
efecto de una mala poda empieza á  
descomponerse la madera por la  
seccion ó corte de la rama, y con-  
tinuando la pudricion llegan á mo-  
dificarse las buenas cualidades del  
corcho haciéndole adquirir condi-  
ciones contrarias á las que se re-  
quieren para elaborar taponas. (1)

Hemos dicho que la deformacion  
de los troncos reconocia en parte, y  
lo más general, por causa la falta  
de espesura; pues no es extraño ver  
muy espaciados desde sus primeros  
años los alcornoques, cuando debie-  
ran casi tocarse las copas hasta los  
veinticinco ó treinta, y á veces por  
más tiempo, á fin de favorecer el  
desarrollo en altura de la planta,  
verificando las claras convenientes  
para no perder crecimiento, y que  
los árboles se desarrollen de la me-  
jor manera posible. Más tarde de-  
ben recibir las plantas mayor can-  
tidad de luz, con objeto de favore-  
cer su desarrollo en diámetro y au-  
mentar de este modo la produccion  
corchosa, pero la distancia no debe  
ser tan excesiva que permita la de-  
secacion del suelo si ya de sí es

(1) Si las ramas que se han cortado tienen  
un diámetro mayor de cuatro á cinco centí-  
metros, conviene cubrir la herida ó corte con be-  
tun, que puede formarse mezclando en partes  
iguales pez negra y pez de Borgoña.

bastante seco, ó que por ser algo  
fresco ó húmedo pudiera resultar  
que viviera la planta con demasia-  
da lozanía, pues en tal caso el cor-  
cho es muy fofo, cualidad que le  
hace desmerecer en extremo.

La mayoría de los montes objeto  
de estas líneas se presentan con po-  
ca espesura, viéndose el suelo com-  
pletamente pelado en las pendientes,  
de donde, por haber cortado el monte  
bajo y algunos piés de monte al-  
to, ha sido transportada la tierra ve-  
getal á sitios inferiores y á veces á  
grandes distancias. La consecuencia  
inmediata es la disminucion de cre-  
cimiento, y en ocasiones, que de or-  
dinario no se hacen esperar muchos  
años, la muerte de la planta por re-  
sultado de quedar al descubierto las  
raíces. Es verdad que el crecimen-  
to lento, como tiene lugar, por ejem-  
plo, cuando vegeta el alcornoque en  
terrenos pobres, mejora la calidad  
de la capa suberosa; pero á tal ex-  
tremo puede llegar la pérdida de  
crecimiento, que no resulte con es-  
ta ventaja alguna; pues si bien el  
corcho es fino y elástico, en cambio  
tiene poco grueso y se produce en  
corta cantidad. Por consiguiente,  
conviene no dejar pelado el monte,  
sobre todo en las pendientes; el sue-  
lo debe estar protegido por la ve-  
getacion, y al efecto deben dejar-  
se algunas plantas, además de la es-  
pecie principal, que le den sombra  
y sujecion, si esta especie no es  
suficiente para proporcionar al ter-  
reno el abrigo necesario.

Entre las plantas que pudieran  
mezclarse al alcornoque pueden ci-  
tarse la encina, haya, olmo, carpe,  
etc.; y como especies ménos impor-  
tantes, pero que como protectoras  
principalmente del suelo pueden ser

de alguna utilidad, indicaremos el  
chopo temblon, algunos sauces, ar-  
ces, madroño, retamas, etc. Debe te-  
nerse presente en la mezcla de espe-  
cies, siempre que ésta sea temporal,  
que las subordinadas ó accesorias no  
dañen á la principal, como por ex-  
ceso de sombra podría suceder, por  
ejemplo, con el haya, cuya copa es  
muy tupida, si se permitiera que se  
propagara demasiado. No entrare-  
mos en pormenores sobre este punto  
tan importante del ramo de montes,  
pues que no es este el objeto del es-  
crito, y que, por otra parte, nos lle-  
varia mucho tiempo aún cuando sólo  
intentáramos bosquejarlo; pero lla-  
mamos la tencion sobre él para que  
los propietarios de tales fincas, si á  
alguno interesa este modesto escrito,  
lo estudien cual corresponde á la  
importancia del asunto, no perdiendo  
nunca de vista el fin ú objeto de  
la mezcla de especies en este caso  
particular, que es principalmente  
disminuir algo la intensidad de la  
luz, dar abono al suelo y evitar su  
deseccacion.

Por lo dicho se comprende lo  
perjudicial que es á los alcorno-  
cales, y en general á los montes, el  
privarles de la hojarasca y ramillas  
secas caídas; con tal abusiva prác-  
tica se falicita la desecacion del  
suelo y se le priva casi del único y  
principal abono que recibe. Con esto  
la vegetacion es raquítica, y con el  
transcurso de muchos años, puede  
el suelo empobrecerse hasta el ex-  
tremo, que desaparezca casi por  
completo la vegetacion arbórea, so-  
bre todo en las cumbres ó en las  
pendientes muy rápidas, ó por lo  
ménos que las plantas lleguen á tal  
punto de raquitismo, que refirién-  
donos á los alcornoques den pocas

rendimientos, tanto por su escaso volumen como por la mala calidad del corcho.

Conviene limpiar de yerbas, matas y arbustos cierto espacio de terreno alrededor de las plantas cuando estas dan ya semilla fecunda y abundante (á la edad próximamente de 30 á 40 años); con esto se facilita la recolección del fruto, las operaciones del descorche, se renueva con más regularidad el aire, y si ocurre algún incendio se disminuyen sobremanera los daños. Por lo general no debe limpiarse el suelo en una extensión mayor que la proyección horizontal de las copas de los árboles; y según los casos, que varían con la localidad, exige esta operación sumo cuidado á fin de no exponer el suelo, y en ocasiones los troncos descorchados recientemente, á daños de alguna trascendencia.

Otra de las mejoras que exigen imperiosamente los alcornoques es la corta de algunos piés muy viejos que dan poco corcho y en general malo, y que ya por amor á la ancianidad (si así podemos expresarnos) ó por otros motivos, se dejan en el monte y son un foco perenne de insectos. Tales árboles deben desaparecer si no se quiere exponer el arbolado, y sobre todo el corcho, á irreparables daños. Por lo mismo es conveniente no dejar esparcidos por el suelo grandes trozos de corcho bornizo (regla cuya observancia se descuida con demasiada frecuencia), á no ser que se dejen, en ciertos casos, para que sirvan de cebo á determinados insectos, con el fin de quemarlo luego que éstos se hayan alojado en aquéllos. Y ya que de insectos hablamos, recordaremos lo beneficiosas que, en general, son las aves á los montes, por lo cual conviene no destruir los nidos y fomentar en lo posible esta clase de seres. Cese por consecuencia esa guerra cruel que se hace en ciertas comarcas contra los gorriones, jilgueros, reyezuelos, alondras y demás pajarillos. También son útiles á los alcornoques, por los insectos que destruyen, los erizos, sapos, lagartos y culebras, y por lo tanto no sólo debe respetárselos, sino, por el contrario, favorecer su propagación. El erizo es además uno de los animales que persigue con más encarnizamiento á las víboras, cuyas picaduras son, según asegura M. H. Lenz, profesor en Schuepsfenthal, inofensivos al expresado animal; además se alimen-

ta de ratones, por lo que es muy útil su propagación.

Una de las mejoras que conviene introducir en los montes objeto de este escrito es la apertura de cortafuegos, con lo cual se evitarían muchos de los daños ocasionados en los incendios, y á la vez se facilitaría la saca de los productos, puesto que servirían á la par de caminos de saca, tan escasos en los predios que están en terrenos quebrados.

Por lo que toca al descorche conviene tener sumo cuidado en no arrancar parte de la corteza madre y no verificar esta operación en días de extremado calor ó que reinen vientos muy cálidos, porque la evaporación demasiado rápida de los jugos contenidos en el liber y zona generatriz del tronco recién descortezado, podría ocasionar considerables daños á la corteza madre y aún á la planta en general. En tales días deberán descorcharse los piés situados en lugares frescos ó algo resguardados de los vientos, y reservar los demás para los días más templados.

Tales son, referidos á vuela pluma, los puntos sobre los que nos ha parecido conveniente llamar la atención por lo que respecta á los alcornoques de Cataluña, y dar á conocer, á la ligera, los medios de eviñar en lo posible los daños á que están expuestos dichos montes por las faltas ó descuidos observados en su beneficio. Entrar en pormenores sobre todos y cada uno de ellos sería materia muy extensa y que ya en otra ocasión procuramos cumplir en la forma y de la mejor manera que nos fué dable realizar.

Como quiera que nos consta, por experiencia propia, la resistencia que se opone de ordinario á las prácticas nuevas, bueno es recordar de cuando en cuando puntos tan importantes como los arriba indicados, pues á veces, á fuerza de repetir una cosa, se intenta, siquiera en pequeña escala, averiguar la verdad de lo que se dice; y viniendo más tarde los hechos propios á corroborar lo dicho por otros, llegan á arraigarse en el ánimo aquellas doctrinas rechazadas en otro tiempo sin más razón ó motivo que por su antagonismo con las admitidas hasta el día. No queremos decir con esto que se acojan sin el debido exámen las innovaciones que se pretende introducir en el tratamiento de los montes, pero sí que no se oponga por sistema tenaz resistencia á las operaciones ó procedimientos

forestales aconsejados por una sólida teoría ó por una larga experiencia. En todo caso, y si el corte no es excesivo, inténtese la prueba, y hermanando la teoría con la práctica se conseguirá, por lo común, describir la verdad del punto cuya resolución se desea.

PRIMITIVO ARTIGAS.

Escorial y Junio.

#### JUNTA LOCAL DE DEFENSA DE LA INDUSTRIA TAPONERA.

Constituida el domingo último 2 de Noviembre á las 11 de la mañana en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. primer Teniente de Alcalde D. Rafael Patxot previo aviso á domicilio á 77 espedicionistas y fabricantes de taponeras, vecinos de esta villa y con asistencia de los que abajo se espresarán, quedaron enterados de las gestiones practicadas por la de esta localidad, lo propio que de los acuerdos tomados por la Directiva de defensa de la producción é industria corcheras reunida en Gerona el 25 del mes anterior.

Acto seguido y con el fin de recaudar las 1000 pesetas que á esta población se señalaron para contribuir á los gastos que á la Directiva ocurran, de las cuales se ha de satisfacer de momento la mitad, á fin de entregar las 500 pesetas al Depositario Sr. Turon, se ha abierto una suscripción entre todos los presentes que ha dado el siguiente resultado:

D. Rafael Patxot é hijo, 80 pesetas.—D. Jaime Rovira y C.<sup>a</sup>, 80.—D. Francisco Daltabuit, 25.—D. Narciso Bas y Casas, 25.—D. José Camps, 25.—D. Hermenegildo Font, 25.—D. José Iglesias, 10.—D. Agustín Calvet y Serra, 25.—D. José Perdrioux é hijo, 25.—D. Juan Bertran, 10.—D. Cipriano Prats, 25.—D. Nicolás Carbó, 10.—D. Carlos Fábregas, 10.—D. Juan Rifa y C.<sup>a</sup>, 25.—D. Rafael Estrada, 10.—D. Jaime Calsada, 10.—D. Juan Plá y Mussarró, 10.—D. Juan Martí, 10.—D. Tomás Daura, 10.—D. José Marcó, 5.—D. Benito Barceló, 5.—D. Feliu Ribas, 5.—D. José Sabater, 5.—D. Juan Raurich, 5.—D. Manuel Remus, 5.—D. Juan Regi, 10.—D. Fernando Jubert, 10.—D. Eudaldo Iglesias, 10.—D. José Forest, 5.—D. Feliu Torrent, 5.—Sres. Andreu hermanos, 15.—D. Lamberto Garcés, 5.—D. Salvador Morell, 25.—D. José Taulet, 5.—D. Pedro Güitó, 10.—D. Pedro Puig, 25.—D. Pedro Bosch, 5.—D. Feliu Palol y C.<sup>a</sup>, 10.—Total, 620 pesetas.

La suscripción queda abierta todos los días de 9 á 12 en la Secretaría del Ayuntamiento, á fin de que los no presentes en aquella reunión, puedan figurar en la lista abierta para contribuir á los gastos que ocurran, conforme se deja espresado anteriormente.

#### Gacetilla.

El periódico «La Publicidad» después de manifestar que ha quedado constituida en Gerona la Junta de defensa de la producción é industria corcheras y dar á conocer los acuerdos tomados por la misma, añade:

«Celebramos que la iniciativa y actividad de los representantes de los pueblos en que radica la industria taponera haya alcanzado el re-

sultado que mencionamos, pues de este momento nos prometemos algo favorable para los intereses de unas comarcas que tanto consideramos y estimamos.

«La Publicidad» responde con entusiasmo á la invitación de la Directiva, cuya honrosa tarea se dará con toda la energía que concuerden los intereses españoles. Nuestra opinión y nuestra rectitud es fructífera y conocida desde mucho tiempo por nuestras columnas hemos debatido la importante cuestión de la industria taponera; hemos contribuido hasta el punto que alcanza nuestra influencia á despertar la indignación y el quietismo de las provincias de Gerona y Barcelona, asombradas y mudas de espanto ante el espectáculo de su próxima ruina; hemos visto con satisfacción indecible una serie de gestiones practicadas para alcanzar el acuerdo común, la formación de la Junta Directiva; de ahora en adelante seguiremos apoyando todos los acuerdos que se tomen y las nuevas gestiones que se emprendan, y nuestro apoyo, nuestro sincero esfuerzo estará siempre al lado de los intereses de la producción é industria taponera con la franca ambición, con el solo objeto de concurrir y procurar, siquiera en pequeña parte la prosperidad moral y material de nuestra querida patria.

En nombre de toda la comarca damos á nuestro apreciable colega «La Publicidad» las más cumplidas gracias por sus buenos y levantados propósitos en la cuestión corchera y esperamos que los demás colegas de España, que en algo estiman la producción é industria nacional, seguirán el ejemplo del periódico indicado.

El sábado y domingo pasados corrió las calles de esta Villa la comisión de la juventud guixolense que según anunciábamos en nuestro número anterior había organizado una estación pública á favor de las víctimas de Murcia, Alicante y Almería.

Componiase la comitiva de la citada comisión acompañada de todos los Casinos de esta localidad de una representación de este periódico y del Sr. Vice Cónsul de Portugal, precedidos todos por la sociedad coral de esta Villa y la orquesta que dirige el profesor D. Dionisio Baró mientras abría la marcha un penacho con el lema *Socorros á los infortunados de Murcia, Alicante y Almería*.

Durante el trayecto se ejecutó una pieza alusiva á las circunstancias que componen para coro y orquesta el referido Sr. Baró que gustó en extremo por lo serio y sentimental de sus conceptos.

En otro lugar de este número leerán nuestros lectores lo que en el número y en especies se recaudó.

El martes pasado, día de San Blas los Borromeo, se celebró la tradicional castañada en el llano próximo á la derruida ermita de San Amador con un tiempo magnífico y gran concurrencia de gente.

Las dos de la tarde del domingo serían cuando dos mujeres, en un calor de la disputa se convirtieron en amazonas inferiendo la una á la otra una lesión en la cabeza, al parecer de poca gravedad.

Calma y serenidad que para algunos existen los tribunales.

Nada de pegar ni en la frente, ni en la retaguardia.

Los maestros públicos de esta villa han mostrado sus humanitarios sentimientos, cediendo un día de su haber á favor de los desgraciados de Murcia, Alicante y Almería.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL ECO».

Sr. Director de «El Eco Guixolense».

Gerona 6 Noviembre de 1879.

Muy Sr. mio y amigo: Fiel al cumplimiento de una promesa, voy á ocuparme muy ligeramente de cuanto ha ocurrido durante las ferias llamadas de San Narciso, que terminaron ayer con poca concurrencia de forasteros y muchas lamentaciones de los comerciantes é industriales de esta Capital, que no pueden competir con los vendedores ambulantes, que en la plaza de las Coles, exhiben sus artículos, procedentes sin duda algunos de ellos de saldos y quiebras, si hemos de juzgar por la baratura con que los expenden.

El 29 de Octubre último, primer día de ferias, la asociacion para el fomento de las bellas artes, abria su exposicion anual, pronunciando su presidente Don Enrique Claudio Girbal un elocuente discurso y leyendo el ilustrado Secretario Sr. Ramonacho una razonada memoria comprensiva de los trabajos llevados á cabo por la Junta desde que tomó posesion.

Muchos son los cuadros expuestos en las espaciosas galerias del Museo y entre otros llaman particularmente la atencion los firmados por los Sres. Juliana y Urgell por la maestra con que han sabido ejecutar sus trabajos.

Hemos tenido ocasion de visitar tambien la exposicion arqueológica abierta en el Centro industrial y mercantil, si bien nos ha estrañado la poca actividad desplegada en los trabajos de instalacion.

Dignos de admirar son los objetos expuestos, cuya reconocida antigüedad y mérito, dan una idea exacta del estado de las artes en épocas remotas.

Figuran hermosas panóplias, suntuosos muebles, raros instrumentos de música, cuadros de indisputable mérito, preciosos códices y otros objetos que sería prolijo enumerar; todos ellos en muy buen estado de conservacion.

El día 1.º del corriente se celebró en el Teatro principal el certámen literario.

Escogida y numerosa fué la concurrencia que acudió, ávida de oír la lectura de las composiciones premiadas.

Abierto el certámen el Sr. Pujol, presidente de la Asociacion literaria leyó un elocuente discurso y el Secretario, Sr. Viñas, la memoria prevenida por el reglamento.

Abiertos los pliegos que contenian los nombres de los autores laureados, resultó que el único accésit concedido al premio de un escudo de la provincia de oro y plata, lo obtuvo la poesia «El rey D. Jaime en la conquista de Mallorca», debida á la inspirada pluma de D. Angel Lasso de la Vega.

Leida esta composicion por el Sr.

Camplá, fué muy aplaudida.

El premio de una pluma de plata dorada fué concedido á la «Reseña histórica-descriptiva de la gloriosa imagen de Nuestra Señora del Mont» cuyo autor resultó ser D. Pedro Alsiná y Torrent.

El premio de un lirio de plata fué concedido á Don Francisco Ubach y Vinyeta por su composicion «La portada de Ripoll», que leyó el Sr. Girbal.

Obtuvo el primer accésit la poesia «Ruth» de Masriera, el segundo accésit, la poesia «Soletat» su autor D. Juan Manuel Casademunt, el tercer accésit fué concedido á la poesia «Amor» su autor de D. José Verdú, y el cuarto accésit se otorgó á la poesia «Lo liri d' argent», cuyo autor no se publicó por haber resultado que esta composicion no es inédita.

El premio de una violeta de plata dorada fué concedido a la poesia «La Cruz» su autor D. Pedro Huguet.

El primer accésit lo ganó la poesia «Idili» de Masriera, el segundo la poesia «A la verge» cuyo autor ocultó su nombre, el tercer accésit lo obtuvo D. Arturo Masriera por su poesia «Jesus als nins» el cuarto accésit fué otorgado á la poesia «La virgen del Consuelo» su autor Don Luis Montoto.

El premio extraordinario de un jarron de bronce se concedió á la poesia «Lepanto» debida á la inspirada pluma de D. Antonio Alcalde Valladares.

Despues de leida dicha composicion por el Sr. Pujol y Camps se dió fin al certámen leyendo el Sr. Vice-presidente D. Emilio Grahit el discurso de gracias.

Los premios que quedaron sin adjudicar fueron ocho, á cinco de los cuales ni siquiera se ha optado, sin duda por exigirse trabajos á cuya importancia no corresponden los objetos ofrecidos.

Concluiré esta mal pergeñada correspondencia diciendo que ayer se celebró con la solemnidad acostumbrada en la Iglesia de San Félix el aniversario con que todos los años se conmemora el héroe sacrificio que hicieron de sus vidas los que murieron en Gerona defendiendo la independencia de la patria durante los sitios de 1808 y 1809.

Numerosa fué la concurrencia que asistió al acto que empezó á las diez de la mañana y terminó á la una de la tarde.

No me extenderé en enumerar los bailes que ha habido, ni si han sido ó no concurridos, porque lá la verdad no he asistido á ellos dominado por el frio que se ha dejado sentir estos dias.

Solo sí diré que he sabido que en el «Casino Gerundense» y en el «Centro industrial» han lucido sus gracias las bellas forasteras y las no menos hermosas jóvenes de la inmortal ciudad de los Geriones.

Sin otro particular se repite de V. afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Especificacion de los donativos recogidos en metálico y especies durante la cuestacion pública á favor de las víctimas de Murcia, Alicante y Almería llevada á cabo por la Comision de la Juventud guixolense, durante los dias 1 y 2 del presente mes.

METÁLICO.—Casino La Constancia, 40 pesetas. — Casino La Union, 12'50. — Casino La Amistad, 20. — José Plá, 25 — Narciso Cubias, 25. — Cipriano Prats, 10 — Pedro Roca, 7'50 — Eliseo Forest, 5. — Juan Vicens, 5. — Cosme Remus y Ruffi, 5. — Benito Montaner, 5. — El niño Francisco Ferrer, 5 — Salvador Beya, 5. — Juan Esteva, 5 — Félix Vila y Rogé, 2'50 — Benito Perpiñana, 2. — José Esteva, 2. — Francisca Peral, sirvienta, 2. — Francisca Masferrer, 2. — Lorenzo Iglesias, 1 — Juan Soler, 1. — Luis Pou, 1. — Ramon Martorell, 1. — Jaime Arboix, 1. — Paulino Perxés, 50 cs. — Dos aprendices zapateros, 50 cs. — Juan Vila 50 cs. — Total, 492 pesetas. — Recaudado de otras varias personas, 516. — Total 708 pesetas.

Cuya suma fué contada por ante el Notario D. Jaquin Ametller en presencia de varias comisiones, de lo que se levantó la correspondiente acta.

EFFECTOS.—D. Ramon Vidal: Una colcha, dos servilletas, dos pañales bayeta roja, cuatro pares medias para niño, dos chaquetas de color y dos blancas para niño y cuatro gorritas tambien para niño. Todo nuevo = Sra. Viuda de Vilarrubi: cinco camisas, dos pares pantalones, una americana y un chaleco; todo en buen estado. = D. José Esteva: Unos pantalones. = D.ª Josefa Güitó: Una camisa. = Don Francisco Pagés: Un par de botitas de niño. = D. Juan Bosch: Un pantalon y una chaqueta. = D. Juan Padrosa: Un traje completo y nuevo para hombre.

Además: Un pantalon, dos pares botinas para hombre, tres pares idem para mujer, tres pares idem para niño, dos camisas de mujer, una manta para mujer, tres camisetas, catorce pañuelos, una garibaldina y un sombrero; todo nuevo.

Ocho pares de pantalones, catorce camisas para hombre, dos idem para mujer, catorce chalecos de diferentes medidas, ocho chaquetas, dos pares de medias, un par de zapatos para mujer, otro par para niño, siete chaqués para hombre, siete americanas para idem, tres tapabocas, tres cuerpos de vestido, un pantalon de mujer, dos enaguas y una chaqueta para mujer; todo en buen estado.

LIOS. = Uno conteniendo dos chaquetas y una camisa blanca. = Otro con un traje completo usado, envuelto en una manta. = Otro con una chaqueta, un manton, dos cuerpos de vestido, un pantalon blanco y dos tunicas para mujer; todo en buen estado. = Otro con un rafajo listado envuelto en un pañuelo. = Otro con una camisa y un pañuelo, en buen estado. = Otro con un vestido completo de señora en buen estado; cinco cuerpos de vestido, una chaqueta y un pantalon para niño bastante usados. = Otro con una americana, dos chalecos y una camisa de hombre envueltos en un pañuelo, todo en buen estado. = Otro con un pantalon y un chaleco nuevos envueltos en un pañuelo con las iniciales A. F. = Otro con cuatro camisas blancas para hombre y cinco chaqués en buen estado, envueltos en un pañuelo. = Otro con cuatro camisas para mujer en buen estado. = Otro con tres camisas de color para hombre y un chaleco, envueltos en un pañuelo bordado con el nombre ISABEL. = Otro con dos rafajos en buen estado. = Otro con dos calzoncillos, una camisa para hombre y un pantalon de tela blanca. = Otro con ocho pares medias para niño. = Otro con tres calzoncillos y cuatro camisas blancas para hombre envuel-

to todo en un pañuelo. — Otro con cinco camisetas usadas. — Otro con nueve pares medias para niño y un traje completo para idem, todo en buen estado. — Y otro con dos gorras y una camisa para hombre.

Efectos recibidos desde el día 3 hasta la fecha. — Tres americanas, dos chalecos, dos chaqués y una garibaldina todo en buen estado, y una capa madrileña casi nueva.

S. Feliu de Guixols 6 Noviembre de 1879. Por la Comision: Cayetano Ferrer. — Salvador Morell. — Miguel Andren y Ruiz

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE S. FELIU DE GUIXOLS.

Suscripcion á favor de los desgraciados de Murcia, Alicante y Almería.

D. Benito Montaner 10 pesetas D. Pedro M Baster 5. D. Juan de la C. Geonés 50. D. Eliseo Forest 10. D. Juan Casas 100. D. Narciso Font 5. D. J. 25. D. Pedro Rabell 40. D. Manuel Dalmau 10. D. Juan Ferrer 25. D. Benito Arxer 3. D. Ramon Maury Molinas 10. Don Salvadr Roca 10. D. Salvador Beya 5. D. Nicolás Anglada 10. D. Francisco Girbau 25. D. Juan Jordá y Sala 5. D. Buenaventura Mas 20. D. José Bordas 5. Sr. Straub 3. D. Juan Rabassa 10. D. Salvió Gispert, 6. D. José Nadal 3. D. Juan Martí 5. D. Jaime Rovira 80. Rdo. Gerónimo Batlló 5. D. Pedro Ferrer 10. Don Juan Sala y Gros 5. D. Antonio Casas 5. Don Juan Magret 5. D. Francisco Casas 5. Don J. Pons Martí 2'50. D. José Pagés 5. D. Nicolás Puig 4. D.ª Rosa Oliver 5. D. Lorenzo Ventura 2. D. Alejo Sala 10. Rdo. Salvador Suardell 5. D. Miguel Ballesta 2. D. Feliu Vidal 20. D. Juan Romaguera Mestres 5. D. José Rasós 2. D. Francisco Calmó 2'50. D. Juan Sabater y Oliber 2. D. J. B. y X. 80. D. Feliu Torrent 10. D. Eusebio Gibert 6. D. Juan Vinyas 100. D. José Dalmau 5. D. Francisco Busquets 5. D. R. Pecher 50. D. F. F. 25. D. Sebastian Arxer 2. D. Pedro Vergés 30. D. C. B. 5. D.ª Concepcion Plaja Viuda de Nadal 20. D. Domingo Vilaret 5. D. José Camps 5. D. D. Ferran 2. D. A. Calvet 10. D. Rufino Arxer 10. D. Buenaventura Forest 5. D.ª Narcisa Serra de Forest 1. D. José Sala y Salomó 25. D. Jaime Esteva 5. D. José Suris y Reig 10. D. Ramon Cabarrocas 1. D.ª Concepcion Abras de Palol 5. D. Esteban Grau 5. D. Juan Rigau 5. D.ª Jacinta Font 5. D. Sebastian Andreu 5. D. J. D. 10. D. Hermenegildo Font 2'50. D.ª Mercedes Barris 5. D. Pedro Pascual y Bager 5. D. José Plá Bernat 25. D. Juan Rosa 5. J. S. 2. D. J. B. 10. D. Juan Bas 2'50. D. J. M. 5. D. Juan Rifá y Casas 50. D. Narciso Cubias 25. D. Mateo Prats 1. D. Cosme Calzada 5. Profesores y alumnos del Colegio Vidal 124'50. Don Feliu Comas Patxot 20. Casino La Union 12'50. Casino La Constancia 10. Casino Guixolense 100. Casino La Amistad 10. Producto de la cuestacion general 681. Total 2115 pesetas. S. Feliu de Guixols 4 Noviembre de 1879. = El Alcalde, Benito Montaner.

Remitido.

Sr. Director del «Eco Guixolense»

S. Feliu de Guixols 7 de Noviembre 1879.

Muy Sr. mio: Le agradeceré la insercion de las siguientes líneas al periódico de su digna direccion.

En la imposibilidad de dar particularmente las mas espresivas gracias á cuantas personas han estado en mi casa á preguntar y á ofrecerse por el que suscribe durante la enfermedad que acabo de padecer, me creo en el deber de hacerlo público por medio de este semanario quedando altamente reconocido y deseando poderse demostrar cuando se presente la ocasion para ello.

José Romaguera Carreras.

XARADA.

La noya del *ha segona*  
L' altre dia aparagué  
Ab una tersa dos tersa  
Que grossa rata hi hagué.  
Tot de un colp cau dos tercera,  
La rata anava á fugir  
Adversa tres dos tres gata  
Al moment la va tenir.  
¡Ay! quín greu sabut m' hauria  
Que se m' hagués escapat!  
Digué la tot molt alegre  
Cap á sa casa marxant.

Buttarelli.

La solucion en el número próximo.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

Se venden aquellas dos casas números 17 y 19 en la calle de los Arboles de esta Villa de S. Feliu. Informará el Notario D. José María Llinás.

## SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA AGUILAR.

## JARABE SULFUROSO AGUILAR.

ESPECÍFICO  
para la curacion de los herpes.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda.--A los pocos dias de usarlo caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave.-- El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.--Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo.--Destruye en breve tiempo los efectos causados por el uso del mercurio.-- Corrige las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

Precio del frasco, 3 pesetas.

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

FARMACIA AGUILAR.

## Hierro Dializado Aguilar

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO.-- Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos.

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

GRAN HOTEL DE CASTILLA Y LUXEMBURG.

—MARSÉLLA.—



Mosa redonda.  
Servicio á la carta.

120 habitaciones Precio, de 2 francos arriba.

El más cerca del Correo, del Telégrafo, de la Opera y de la Bolsa.

PROPIETARIO: BENITO PARERA.

¡GRAN NOTICIA!

La Compañía Fabril

SINGER

ha vendido en 1878, 356 482 máquinas ó secan 73.620 mas que en 1877.

Aceptacion Universal.

Depósito en S. Feliu de Guixols, en casa D. Juan Esteva y Petit, calle Mayor del Centro, núm. 5.



El que no tiene rival en el mundo, por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades, debe su aceptacion universal.

Depósito único en S. Feliu de Guixols: D. José Irla. 10

## RELOJERÍA

## DE ESTÉBAN GARRETA

Calle Mayor Antigua.—S. Feliu de Guixols.

Gran surtido de relojes de todas clases y dimensiones: de caja, pared, sobremesa y bolsillo. Especialidad en remontoirs de plata de mucho gusto y variedad en los precios; remontoirs de metal blanco inalterable; completo y variado surtido de chalequeros de metal blanco inalterable, de plaqué, de plata y dorados al fuego.

Hay en el mismo establecimiento un buen surtido de objetos de plata, como monederos, chupadores, pendientes, sortijas, dedales, mondadientes etc. etc. Elegancia, solidez y precios reducidos á su última expresion. 6

## ¡ATENCIÓN MUGERES EMBARAZADAS!

Pomada Americana (Evita el mal en los pechos).

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pezones, enfermedad tan comun como dolorosa, en las mujeres recién paridas que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras mugeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debeis despreciarlo y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la

## POMADA AMERICANA.

Depósito general Capmany, Figueras; Sucursales Vila, S. Feliu de Guixols. 2

## PEDRO DOMINGO, PINTOR.

CALLE DE GERONA. (CASA DE LA VIUDA LLOVERAS.)

El indicado artista se encarga de todo trabajo propio de su arte, en especial: imitaciones á maderas; imitacion á toda clase de mármoles tanto al óleo como al temple; entapizado de habitaciones rebajando un 3 por 100 sobre el precio de fabrica; etc., etc., etc.

Agradecido á la proteccion que el público de esta villa le dispensa, seguirá con el mismo esmero, economía y actividad de siempre. 12

FARMACIA AGUILAR.

## NUTRITIVO AGUILAR.

ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y ENFERMOS

Alimenta dos veces más que la Revalenta. Los niños pueden usarlo desde la edad de seis meses; y alimentándoles mejor que la leche, favorece la denticion, robustece los huesos, les preserva y cura el escrofulismo y raquitismo, la debilidad del estómago y la diarrea.

Las personas de todas edades que padecen debilidades, desgana, enfermedades del estómago, digestiones difíciles ó disentería, encontrarán alivio seguro y rápido con el uso de este nutritivo, que además de lo mucho que alimenta en si, predispone la digestion de otros alimentos. 21

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

## RESTAURANT

DE  
RAMON GREGORI.

CALLE MAYOR DEL CENTRO, NÚM. 42 ESQUINA AL PORTALET.

Este nuevo establecimiento ofrece al público su servicios con todo esmero y prontitud y economía.

Se sirve á la carta y á precios convencionales.

El ser el dueño del establecimiento ya conocido del público, es garantía suficiente. 10

## AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

## DON ENRIQUE REÑINA CASTANERA,

INCORPORADO AL COLEGIO DE AGENTES DE ESTA CÔRTE.

Escritorio.--Calle del Barquillo, núm. 1.

MADRID.

Esta Casa, fundada en 1871, se hace cargo de toda gestion concerniente á los Ministerios, Direcciones generales, Consejo de enganches militares, Caja General de Ultramar y demás dependencias del Estado, Bolsa y empresas particulares. Admite suscripciones fijas y pagaderas por trimestres anticipados ó vencidos, segun se convenga, á los Cabildos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones, ó Sociedades que lo soliciten.

Se admiten corresponsales que tengan buenas referencias.